



No le des más vueltas, somos la garantía



FONDOS SOCIALES

Marzo 2015

La Comisión de Fondos Sociales

En virtud de acuerdos de sucesivos Convenios Colectivos, en Telefónica disponemos de **una cantidad económica, derivada de la masa salarial**, destinada a subvencionar una serie de **prestaciones sociales** que pretenden facilitar el mayor disfrute y participación de los trabajadores/as en determinadas actividades recreativas.

La Comisión de Fondos Sociales es **la encargada de gestionar y canalizar el reparto** de esas cantidades, en función de los acuerdos que para ello se alcancen en el seno del Comité Intercentros.

Actualmente la Comisión gestiona una serie de actividades como son las **vacaciones de verano e invierno, campamentos para hijos de empleados, casas rurales, camping o autocaravanas**, y prestaciones como **ayudas de estudios, cursos idiomas en el extranjero, asistencia social, etc.**

Durante estos últimos años desde **UGT** hemos tenido que luchar por **mantener los Fondos Sociales** en Telefónica, en un contexto de crisis económica, de pérdida de empleo, de recortes salariales y **de merma de derechos** tan profundo que incluso, a los ojos de un profano, **hace parecer extraña la mera existencia en una empresa de unos fondos** destinados a subvencionar el disfrute y la participación de los trabajadores/as en actividades de marcado carácter social, a mayores de los salarios y condiciones laborales.

A pesar del continuo descenso del número de empleados en Telefónica, y del estallido de la crisis en el 2008, **hemos mantenido estable la partida destinada a Fondos Sociales convenio tras convenio**, mediante un considerable esfuerzo negociador. Incluso cuando durante la vigencia del pasado convenio colectivo afrontamos la drástica salida de 6.500 empleados por el ERE, **UGT** acordó con la empresa el mantenimiento durante los años 2011, 2012 y 2013 de la cantidad destinada a fondos sociales en la misma cuantía que correspondió al ejercicio 2010.

Adaptación de los Presupuestos

Evidentemente **esta situación se hacía muy difícil de mantener**, por la presión de la empresa, en plena crisis económica y de pérdida continua de clientes e ingresos, en materia salarial y económica, que se tradujo finalmente en la crisis de marzo de 2013, en la que tuvimos que negociar un posible descuelgue del convenio que finalmente **se zanjó con el acuerdo de prórroga** para el año 2014, renunciando a las aportaciones empresariales al Plan de pensiones durante 15 meses y cediendo el 30% del presupuesto destinado a los fondos sociales, reducción esta última que no es más que una **adaptación, muy ventajosa, a la plantilla real** existente, puesto que hemos mantenido prácticamente todas la partidas, así como **la cantidad y calidad de las instalaciones y servicios contratados**, amén de **conservar a nuestros compañeros prejubilados y jubilados como beneficiarios** de los fondos.



No le des más vueltas, somos la garantía



PRESUPUESTOS FONDOS SOCIALES TdE		
PARTIDAS	Hasta año 2012	Año 2013
VERANO	4.885.930,73 €	3.955.819,00 €
CAMPING – CASAS RURALES	120.000,00 €	72.000,00 €
NIEVE	50.000,00 €	20.000,00 €
SEMANA SANTA	42.000,00 €	
RESTO DE TEMPORADA	40.000,00 €	
CIRCUITOS	250.000,00 €	
VACACIONES HIJOS	710.000,00 €	432.000,00 €
CURSOS DE IDIOMAS	55.000,00 €	40.000,00 €
AYUDA DE ESTUDIOS	110.000,00 €	79.200,00 €
ASISTENCIA SOCIAL	18.000,00 €	72.000,00 €
DEPORTIVO CULTURALES	210.000,00 €	
TOTAL	6.490.930,73 €	4.671.019,00 €

Como siempre, los que se colocan al margen de la responsabilidad de negociar hablarán de “venta de derechos” o “agresión a los trabajadores”, obviando que **son los acuerdos que UGT ha firmado convenio a convenio los que han mantenido intacta la partida de fondos sociales desde 1995, cuando éramos 75.000 empleados**, defendiéndola a pesar de los sucesivos programas de reducción de plantilla, y esconderán el hecho de que **la adecuación de esos fondos a la plantilla real (21.900) hubiera supuesto una reducción mucho mayor que la pactada** en marzo de 2013, ya que la plantilla ha disminuido en casi el 70 % desde 1995 y el presupuesto solamente en el 30%. De hecho, el presupuesto acordado **supera en 2.875.000 € la cantidad que realmente correspondería** si se hubiera mantenido la proporcionalidad del anterior presupuesto a la plantilla existente.

Por otro lado, en coherencia con la apuesta de nuestra Organización por la convergencia con Telefónica Móviles, recientemente **se ha producido la fusión de las partidas de Fondos Sociales de ambas operadoras**, a instancias del Comité Intercentros de TME (aportando 300.000 € adicionales al presupuesto existente), lo que terminará revirtiendo en beneficios para ambas plantillas, tanto de gestión, como económicos y de disfrute de un abanico más amplio de prestaciones.

UGT mantiene una constante atención a la gestión de los fondos sociales, dado el alto reconocimiento que gozan entre los trabajadores/as, convirtiéndolo en un tema muy sensible, que precisa de **un tratamiento y gestión desde la máxima transparencia**, para garantizar su capilaridad para toda la plantilla.

Los Fondos Sociales son además un tema “estrella” en la **constante crítica** que algunos mantienen hacia los acuerdos y las organizaciones que los alcanzan, utilizándolos continuamente para, justificándose en su ausencia en la Comisión de Fondos Sociales, debida únicamente a su escasa representatividad, **derramar sombras de sospecha** sobre una gestión en la que, si bien no participan directamente, si **pueden controlar y fiscalizar**, como todas las organizaciones sindicales, **a través de su presencia en el Comité Intercentros**, ante el que dicha comisión reporta y responde.

UGT Comunicaciones
Sector Estatal

